

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 01 PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO, COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA.
CATEGORÍA REQUERIDA	PIV
CÓDIGO	O-PIV-A
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN GEOTECNICA/GEOLOGIA II
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Geológica, Ingeniería Civil o afines. Colegiado, Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la función a desempeñar en obras viales.
ESPECIALIZACIÓN	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo S10 o similares. Manejo de Civil 3D o similares. Normas técnicas de Construcción.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Realizar los diversos estudios de geología para el trazo de la vía. Realizar la evaluación geotécnica de las canteras utilizadas en la ejecución de la vía. Emitir informes técnicos de la revisión de los estudios en sus diferentes etapas indicando con exactitud los objetivos, análisis, evaluación de resultados y situación del estudio, conclusiones y recomendaciones, dando su conformidad u observándolos. Ejecutar evaluaciones de los materiales usados en la producción de agregados, concreto, gaviones entre otros. Elaborar los diseños de mezcla de suelos y concretos. Verificar la calidad de agua de mezcla para concreto. Verificar el cumplimiento de los diseños de suelos y concreto en la construcción de cunetas, alcantarillas, gaviones, muros en general, badanes, estructuras de paso y disipación. Elaborar ensayos a nivel de subrasante, subbase y base granular Efectuar diseño de mezcla de carpeta asfáltica Control y aseguramiento del proceso constructivo de la estructura de pavimento Otras funciones que le asigne el inmediato superior.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0020 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, Componente Acceso Vehicular Pumamarca.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - <u>No remoto</u> .
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 03 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO, COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA.		
CATEGORÍA REQUERIDA	TI		
CÓDIGO	O-TI-B		
CARGO REQUERIDO	SENSIBILIZADOR SOCIAL II		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ciencias de la Comunicación, Antropología, Sociología o afines. Colegiado, Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia en la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Sociabilizar con la población directa afectada en la zona de intervención de la obra. Visitas guiadas a la obra, dirigida a los grupos de interés, actores sociales y población en general. Realizar reuniones informativas dirigidas a las autoridades comunales, locales, grupos de interés y población en general dentro del ámbito de influencia de la ejecución del proyecto. Realizar los informes correspondientes y garantizar la protección del patrimonio de las zonas aledañas. Implementación del (sub programa) buzón de sugerencias y consultas. Informe inicial del Plan de trabajo y cronograma para la implementación del programa de relaciones comunitarias en coordinación con el Residente de Obra. Informe en base a los datos obtenidos en el buzón de sugerencias, indicando los problemas y consultas de cada comunidad y las acciones necesarias a realizar para superar cualquier tipo de inconvenientes. Coordinar con residencia los lineamientos y procedimientos necesarios para la correcta intervención en zonas específicas. Verificar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Residencia en lo referente a su área de trabajo Elaborar los informes mensuales de su área según lo requerido por la residencia. Coordinación con los diferentes locales para el apoyo interinstitucional en la realización de la obra. Informe Final que de cuenta de la implementación del programa de relaciones comunitarias. Al término del contrato deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que proceda con el pago de remuneración, previa autorización del inmediato superior. Otras funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0020- Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, Componente Acceso Vehicular Pumamarca.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto .		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 03 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO, COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA.		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CÓDIGO	O-PIV-C		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN EXPLANACIONES II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Civil. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar trabajos de control técnico administrativo en obra, con sujeción estricta al Expediente Técnico, corte en material suelto, roca suelta y roca fija. Efectuar el seguimiento y evaluación de las metas programadas con respecto al programa de ejecución de obra. Coordinar constantemente con el maestro de explanaciones de obra, para obtener información diaria del avance de obra. Realizar permanentemente el control diario de equipo mecánico y su rendimiento, así como de la correcta utilización en los diferentes frentes de trabajo en explanaciones, cuando corresponda. Informar oportunamente al Residente de obra sobre el avance físico el mismo que permitirá formular sus informes de fin de mes. Coordinar con el Residente y maestro de obra, sobre la disposición de labores diarias del personal de obra. Cumplir y hacer cumplir las acciones programadas del día. Responsabilidades en control topográfico y las explanaciones de campo en coordinación con el topógrafo de obra y los planos vigentes de obra, así como aportar con conocimientos técnicos para ejecuciones de posibles modificaciones durante la ejecución del proyecto. Elaboración de los planos finales de obra en conjunto con el topógrafo de obra. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0020- Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, Componente Acceso Vehicular Pumamarca. 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/.4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 04		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO, COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA.		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CÓDIGO	O-TI-D		
CARGO REQUERIDO	TECNICO TOPOGRAFO I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título técnico en topografía 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el título técnico 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Cursos de Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la verificación de la georreferenciación de los levantamientos topográficos Realizar la verificación de la topografía de los levantamientos topográficos Realizar la verificación de los diseños geométricos Realizar la verificación de los estudios de señalización y seguridad vial. Coordinar constantemente con el maestro de explanaciones de obra, para obtener información diaria del avance de obra. Informar oportunamente al Residente de obra sobre el avance físico el mismo que permitirá formular sus informes de fin de mes. Responsabilidades en control topográfico y los planos vigentes de obra, así como aportar con conocimientos técnicos para ejecuciones de posibles modificaciones durante la ejecución del proyecto. Elaboración de los planos finales de obra. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0020- Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, Componente Acceso Vehicular Pumamarca. 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/.3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 05 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO.
CATEGORIA REQUERIDA	PIV
CÓDIGO	HZ-PIV-E
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA AMBIENTAL
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Ambiental, Biólogo, Agronomía o afines. Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con cursos de gestión y calidad ambiental, capacitación con la función a desempeñar en el área.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares, con conocimientos con la función a desempeñar en el área y experiencia en manejo de conservación en áreas del patrimonio arqueológico.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del programa de Manejo Ambiental durante la ejecución del proyecto (acciones de mitigación, corrección, minimización y otros). Ejecutar el plan de monitoreo ambiental del proyecto. Elaborar informes ambientales según corresponda el caso. Elaborar informes Ambientales según corresponda el caso. Fomentar una cultura de prevención de riesgos ambientales. Gestionar los instrumentos ambientales correspondiente a lo indicado en el plan de manejo ambiental. Elaborar el plan de compensación y reasentamiento involuntario de ser el caso (pacri) Coordinar e implementar de manera oportuna con la residencia, supervisión y los demás responsables para acciones preventivas correspondientes. Sensibilizar a la población del sector el impacto ambiental. Presentar los informes mensuales de la ejecución del plan de monitoreo ambiental en los plazos establecidos (cada 05 de cada mes) Al término del contrato deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado para que se proceda con el pago de las remuneraciones previa autorización del inmediato superior. Otras funciones que le asigne el residente de obra y/o inmediato superior. Todas las funciones de acuerdo a la normatividad ambiental vigente.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo CCPPS Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco"
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> En el campamento de obra Huarcocondo – Zurite, Régimen Campamento 6x1. Labores Presenciales- No remoto.
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, con posible prórroga mediante adenda.
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/.4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
Abog. Vladimiro Melton
Zanabria Lucía
RESPONSABLE
- COPESCO -
PLAN COPESCO - UNIDAD FUNCIONAL DE PRESUPUESTO Y MATERIALIZACIÓN
C.P. Yesenia Cruz Farfán
JEFE

PLAN COPESCO
PRESIDENTE COMITE DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIONES DE PERSONAL
DIRECTOR EJECUTIVO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 06		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CÓDIGO	HZ-PV-F		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL II - CONSERVADOR		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Arquitectura y/o Arqueología. • Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 01 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con cursos de capacitación con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office o similares, con conocimientos con la función a desempeñar en el área. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica y registro arqueológico en campo de los trabajos programados en el componente de conservación según y de acuerdo al expediente técnico. • Dirección de la intervención preliminar, preventiva y curativa del componente de conservación bajo los criterios técnicos científicos. • Coordinar y planificar para su correcta ejecución de los trabajos con el director del proyecto de investigación. • Sistematizar la información para la elaboración de los informes mensuales y finales. plazos establecidos (cada 05 de cada mes) • Al término del contrato deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado para que se proceda con el pago de las remuneraciones previa autorización del inmediato superior. • Otras funciones que le asigne el residente de obra y/o inmediato superior. • Todas las funciones de acuerdo a la normatividad ambiental vigente. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo CCPPS Huarucondo y Zurite, en los Distritos de Huarucondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • En el campamento de obra Huarucondo – Zurite, Régimen Campamento 6x1. Labores Presenciales- No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, con posible prórroga mediante adenda. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> • S/.4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 07 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO
CATEGORIA REQUERIDA	TI
CÓDIGO	HZ-TI-G
CARGO REQUERIDO	<ul style="list-style-type: none"> TECNICO I - ASISTENTE EN ARQUEOLOGIA I
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Diploma de Bachiller en Arqueología.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con cursos de capacitación con la función a desempeñar en el área: <ul style="list-style-type: none"> AutoCAD. costos y presupuestos s10 Arc GIS
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Con experiencia en investigación arqueológica con conservación
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Verificar y controlar las excavaciones arqueológicas. Realizar y digitalizar los registros arqueológico y arquitectónico correspondientes (gráfico, escrito y fotográfico), así como el manejo del material cultural recuperado, hasta su entrega final a la DDC cusco. Participar en la ejecución del proyecto sujeta al expediente técnico aprobado. Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados, que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual. Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. Participar en la elaboración y presentación de los informes mensual y final del proyecto dentro de los 05 días hábiles del mes siguiente. Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. Otras que le asigne su inmediato superior. Al término del Contrato, deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que se proceda con el pago de su liquidación de beneficios sociales, correspondiente al tiempo previa autorización del inmediato superior.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo Ccpps Huarucondo y Zurite, en los Distritos de Huarucondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco"
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/.3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
Abog. Vladimiro Milton Zanabria Lucena
RESPONSABLE
- COPESCO -

PLAN COPESCO - UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ADMINISTRATIVO
CPC. Yesenia Cruz Farfán
JEFE

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CÓDIGO	HZ-TI-H		
CARGO REQUERIDO	<ul style="list-style-type: none"> TECNICO I - ASISTENTE DE CONSERVACION (CADISTA) 		
CODIGO DEL CARGO			
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Arquitectura y/o arqueología 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con cursos de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> AutoCAD. Archi CAD costos y presupuestos s10 Arc gis 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Con experiencia en digitalizar y sistematizar los registros gráficos, croquis, dibujos, planos y diseño en 2D Y 3D. y experiencia en conservación y restauración de monumentos prehispánicos. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Digitalizar y sistematizar los registros gráficos, croquis, dibujos, planos y diseño. Verificar y controlar los trabajos de conservación. Realizar y digitalizar los registros arqueológico y arquitectónico correspondientes (gráfico, escrito y fotográfico), así como el manejo del material cultural recuperado, hasta su entrega final a la DDC cusco. Participar en la ejecución del proyecto sujeta al expediente técnico aprobado. Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados, que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual. Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. Participar en la elaboración y presentación de los informes mensual y final del proyecto, dentro de los 05 días hábiles del mes siguiente. Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. Otras que le asigne su inmediato superior. Al término del Contrato, deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que se proceda con el pago de su liquidación de beneficios sociales, correspondiente al tiempo previa autorización del inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo Ccpps Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> En el campamento de obra Huarcocondo – Zurite, Régimen Campamento 6x1. Labores Presenciales- No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/3.000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
Abog. Vladimiro Alton
Zanabria Luisa
RESPONSABLE
- COPESCO -

PLAN COPESCO - UNIDAD FUNCIONAL DE PRESUPUESTO Y MATERIALIZACION
C.C. Yesenia Cruz Farfán
JEFE

PLAN COPESCO
PRESIDENTE COMITE DE PROCESOS DE SELECCION Y CONTRATACIONES DE PERSONAL
SUB DIRECTOR EJECUTIVO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 09		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUPERVISOR DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CÓDIGO	S HZ-TII-I		
CARGO REQUERIDO	<ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR DE VEHICULO 		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria Completa. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Licencia de conducir AII-B o AIIIC Contar con cursos de capacitación relacionada a la función de conductor. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos en normas y reglas de tránsito. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Conducción de vehículo liviano. Traslado de personal de obra en coordinación con el supervisor de obra o personal encargado del área competente. Responsable del cuidado y mantenimiento del vehículo asignado. Llevar el control del mantenimiento de la unidad. Llevar el control del uso de la unidad y reportar por medio de partes diarios. Y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo Ccpps Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1). 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
Abos. Vladimiro Hilton Zanabria Ludeña
RESPONSABLE
- COPESCO -

PLAN COPESCO - UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MONITOREO
CPA. Yasenia Cruz Farfán
JEFE

PLAN COPESCO
PRESIDENTE COMITÉ DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIONES DE PERSONAL
SUB DIRECTOR EJECUTIVO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 10		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS MORAY		
CATEGORÍA REQUERIDA	PV		
CÓDIGO	MM-PV-J		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II – MARAS MORAY		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Se requiere contratar un Asistente técnico para asistencia en elaboración de expediente modificado de obra N° 05, así como para asistencia en el control de la ejecución de la obra.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Arquitectura, Ingeniería Civil o afines. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office o similares. • Manejo de Microsoft Project o similares. • Manejo de Primavera P6, S10 o similares. • Manejo de AutoCAD, Civil 3D o Similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización del mismo, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad el cual debe ser entregado en un plazo no mayor a 05 días calendarios. • Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado. • Realizar los metrados diarios efectuados en obra y que sean informados de manera diaria y consolidada de manera mensual los cuales estarán en formato manual, formato digital y entregado de manera formal a través de un informe dirigido al residente de la obra. • Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. • Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, a la subdirección de infraestructura vial. El no cumplimiento con la presentación de los informes mensuales será motivo de no dar conformidad al pago correspondiente del asistente técnico de la obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra. • Apoyo en la elaboración de Especificaciones técnicas y términos de referencia para requerimientos. • Elaboración de informes técnicos y relativos a la ejecución de obra • Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. • Otras que designe el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0017 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 11		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUB DIRECCION DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CÓDIGO	SDPVAUIT-PIV-K		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TECNICO DE OBRA I - ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA		
OBJETO DE CONTRATACION	Contar con un profesional para garantizar la asistencia técnica de obra		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en ingeniería Civil • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura, en el sector público ó privado.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área		
ESPECIALIZACION	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo Microsoft Office • Manejo de Microsoft Project o similares • Manejo software S10 o similares • Manejo Autocad, Civil 3D o similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización de este, confrontando lo señalado en los planos como terreno, participar en la elaboración de informe de compatibilidad (de corresponder) o elaboración de informes de corte. • Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado. • Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra, que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual • Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización de supervisor de obra, previa coordinación con el residente de obra. • Participar en la elaboración de expediente de modificaciones y/o ampliaciones de plazo. • Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra. • Participar en la elaboración y presentación de informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, a la Subdirección de P.V.A.U.I.T, así como la elaboración de los formatos 12-B e InfObras. • Participar en la compatibilización de horas maquina y rendimientos, verificación del movimiento de almacén con la ejecución física de trabajos en obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra. • Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como las normas de calidad, seguridad y salud y medio ambiente. • Y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas y/o solicitadas por el jefe inmediato superior. 		
CONDICIONES	Detalle		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	Meta 0021 Mejoramiento del estadio Inca Garcilaso de la Vega, distrito de Wánchaq-Cusco		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Av. 24 de junio, Estadio Inca Garcilaso de la Vega – No Remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses; Renovables		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 12		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		
CATEGORÍA REQUERIDA	PIII		
CÓDIGO	SDPVAUIT-PIII-L		
CARGO REQUERIDO	RESIDENTE DE OBRA II – SERVICIOS TURÍSTICOS OLLANTAYTAMBO – COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un Profesional para garantizar la ejecución, seguimiento y control de la buena ejecución técnica y financiera del proyecto de inversión.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE Conocimiento del Sistema de Administración Pública Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con la Directiva N°01-2007-COPESCO/GRC funciones y atribuciones del Residente de Obra para ejecución de obras por Administración Directa, aprobada mediante Resolución Directoral N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC de fecha 29-08-2007. Verificar el Expediente Técnico a fin de que sea concordante y corresponda a las especificaciones establecidas en el estudio de Pre-Inversión aprobado y declarado viable, dando la compatibilidad mediante un informe. Verificar que el Expediente Técnico cuente con las autorizaciones de las instancias que corresponda para la normal ejecución del Proyecto. Revisar la documentación técnica del proyecto y/o Expediente Técnico, emitiendo el Informe de conformidad correspondiente, recomendando de ser el caso, las medidas que deban adoptarse en resguardo de la calidad y buena ejecución de los trabajos programados que permitan el cumplimiento de las metas propuestas. Elaborar el Plan de Trabajo Anual. Presentar el cronograma de adquisición de bienes, provisión de servicios y suministro de equipos necesarios para la ejecución de la obra, listado y cantidades con indicaciones de las características y especificaciones que incidan. Presentar un calendario valorizado de avance obra de acuerdo con el plazo de ejecución establecido, en concordancia con las asignaciones presupuestales (PIA/PIM). Proponer a la Dirección de Gestión de Inversiones para su aprobación, el requerimiento de Personal Técnico y obrero a ser contratado para la ejecución de obra, en estricta relación a la programación de obra. Suscribir juntamente con el Inspector o Supervisor de obra y las autoridades vecinales, Institucionales y/o Municipales, según sea el caso, el acta de entrega de terreno, transcribiendo su contenido al cuaderno de obra. Elaborar los informes mensuales, Formato 12-B, Infobras del proceso de ejecución de obra a su cargo en el tiempo establecido en las Directivas. Elaborar el informe final y/o de corte de ejecución de la obra a la Sub Dirección de Puesta en Valor, Acondicionamiento Urbano e Infraestructura Turística, en un plazo no mayor de 15 días calendarios, contados a partir de la culminación y/o paralización de obra. Las demás que se le asigne el Inmediato Superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	023 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco – Componente: Acondicionamiento Turístico		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE INVERSIONES
Abog. Vladimiro Llanos Zañabrita Lucena
RESPONSABLE
- COPESCO -

PLAN COPESCO - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE INVERSIONES
CPC Yesenia Cruz Parrán
JEFE

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 13 PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
CATEGORÍA REQUERIDA	PV
CÓDIGO	SDPVAUIT-PV-M
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II – SERVICIOS TURÍSTICOS OLLANTAYTAMBO – COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para garantizar la asistencia técnica al residente de obra.
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office. • Manejo de Microsoft Project o similares. • Manejo de Software S10 o similares. • Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización de este, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad (de corresponder) o elaboración de informes de corte. • Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado. • Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra, que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual. • Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. • Participar en la elaboración de expedientes de modificación y ampliaciones de plazo. • Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de toda la maquinaria, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del Supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente a la Sub Dirección de Puesta en Valor, Acondicionamiento Urbano e Infraestructura Turística; así como la elaboración de los formatos 12-B e InfObras. • Participar en la compatibilización de horas maquina y rendimientos, verificación del movimiento almacén con la ejecución física de trabajos en obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra. • Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. • Otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	023 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco – Componente: Acondicionamiento Turístico
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MONITOREO
 Abog. Vladimiro E. Ron Zanabria Luña
 RESPONSABLE
 - COPESCO -

PLAN COPESCO - MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
 CPC. Yesenia Cruz Fortán
 JEFE

PLAN COPESCO
 PRESIDENTE COMITÉ DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIONES DE PERSONAL
 SUB DIRECTOR EJECUTIVO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°14 PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
CATEGORÍA REQUERIDA	TII
CÓDIGO	SDPVAUIT-TII-N
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - SERVICIOS TURÍSTICOS OLLANTAYTAMBO - COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para implementar la parte administrativa de la ejecución de la obra.
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Egresado universitario o técnico en administración, contabilidad y/o afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado Manejo de Microsoft Office o similares.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los requerimientos de bienes y/o servicios en el sistema respectivo, en función a las especificaciones técnicas o términos de referencia alcanzados por los profesionales especialistas y aprobadas por el residente y supervisor de obra. Elaborar el requerimiento de personal modal y/o personal obrero de acuerdo con la necesidad de obra, el cual será determinado por el residente y supervisor de obra. Efectuar el trámite de los tareas mensuales del personal indeterminado, modal y eventual, en las fechas establecidas por la Unidad de Personal y Capacitación. Efectuar el seguimiento constante de los requerimientos de bienes, servicios y personal. Participar en la elaboración del plan de trabajo del año, siendo responsable, juntamente con el residente de obra, sobre la programación financiera de la obra y la elaboración del calendario de adquisiciones de bienes y/o servicios. Efectuar el seguimiento constante del estado financiero de la obra, juntamente con la residencia de obra. Elaborar y/o efectuar el seguimiento de los diferentes documentos remitidos por la residencia (Informes, Cartas, Oficios, modificación de específicas, actas, informes y otros). Efectuar el seguimiento la entrega de bienes y servicios solicitados; asimismo, elaborar las conformidades de pago a los proveedores. Elaborar y entregar el informe mensual concerniente a la ejecución financiera dentro de los (05) primeros días hábiles siguientes del mes informado; asimismo, deberá verificar el informe mensual de almacén en su integridad y contrastar dicha información con el informe financiero elaborado. Elaborar y entregar el informe financiero anual para la preliquidación y/o Informe Final de Ejecución de la obra, en un plazo no mayor de 15 días calendarios, contados a partir de la culminación y/o paralización de Obra, Otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	023 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco – Componente: Acondicionamiento Turístico
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
Abog. Vladimir Llanos
Zanabria Llanos
RESPONSABLE
- COPESCO -

PLAN COPESCO
C.P.C. Yesenia Cruz Farfán
JEFE
30 Oroya - PLAN COPESCO -

PLAN COPESCO
PRESIDENTE
COMITE DE
PROCESOS DE
SELECCIÓN Y
CONTRATACIONES
DE PERSONAL
SUB DIRECTOR EJECUTIVO